



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 000569/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Farm. Octavio Ezequiel Fandiño, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que el 31-03-2017 vence la designación del Farm. Fandiño, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacia de la Facultad;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.10;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Farm. Octavio Ezequiel **FANDIÑO (Legajo 50.670)**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Farm. Octavio Ezequiel **FANDIÑO (Legajo 50.670)** en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** del Departamento de Farmacia, a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**, o **antes si el cargo es provisto por concurso.-**

Artículo 3°.- El Farm. Fandiño deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRES DÍAS DEL
MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N°:
CM.ee.

284

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC.



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC